



República Dominicana

*Ministerio de Hacienda*  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO  
**DIGEPRES**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

No. **71**

14 ENE 2019

Señor

**LIC. RENÉ A. JÁQUEZ GIL**

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

Su Despacho.

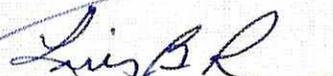
Distinguido Señor Director:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que en el Presupuesto General del Estado 2019, el **Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)** tiene consignado un monto de **RD\$12,197,539,157.00** (Doce mil ciento noventa y siete millones quinientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos con 00/100), para la adquisición de raciones alimenticias de Jornada Extendida del periodo 2018-2019.

La presente certificación se expide en atención a su comunicación No. INABIE DE/No. 07-2019, de fecha 07 de enero del 2019.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda,

Muy atentamente,



**LUIS REYES SANTOS**

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad  
Director General de Presupuesto

LRS/JM/pa



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
 "Año de la Innovación y la Competitividad"



Santo Domingo, D.N.  
 07 de Enero del 2019

**INABIE DE/No. 07/2019**

**Señores**  
 Dirección General de Presupuesto.  
 Su despacho.-

**Atención:** Lic. Luis Reyes  
 Viceministro de Presupuesto Patrimonial y Contabilidad.  
 Director General de Presupuesto

*Distinguido Señor Viceministro.*

*Después de un cordial saludo, le solicitamos formalmente la certificación de Apropiación Presupuestaria por un valor de RD\$ 12,197,539,157.00 (Doce Mil Ciento Noventa Y Siete Millones Quinientos Treinta Y Nueve Mil Ciento Cincuenta Y Siete con 00/100) con cargo al presupuesto del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil correspondiente al año 2019, a los fines de llevar a efecto la licitación correspondiente a la adquisición de raciones alimenticias de Jornada Extendida (Ver anexos) que serán distribuidos a los estudiantes de centros escolares públicos el año escolar 2018-2019. Distribución de la siguiente manera:*

Actividad	Código	Descripción	Monto
0002	2.2.9.2.02	Servicios de Alimentación Escolar	RD\$12,197,539,157.00
<b>Total</b>			<b>RD\$12,197,539,157.00</b> ✓

*Anexo copia del anteproyecto donde se reflejan las imputaciones de los recursos en las diferentes cuentas que están registrados para ser utilizados en la solicitud actual.*

*Lic. René A. Jáquez Gil*  
 Director Ejecutivo

